

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVIII

Num. 11.159

25 SEPTIEMBRE 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES AL AÑO ADVANZADO.  
Almería. Provincia, un trimestre.  
Extranjero.

ALMERIA.—Viernes 26 de Febrero de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 83 y 84. Los números se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
Anuncios.—40 céntimos de plaza en la 1ª plana, 30 en la 2ª y 20 en la 3ª y 4ª.  
Teléfono núm. 7

## DENTISTA.

**Toribio Alvarez,**  
(SUCESOR DE GONZALEZ VERA)  
Príncipe, 42,

### Venta de naranjos.

En el cortijo del Lavadero de Gádor propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases, injertos en pie de ágrio, procedentes de pepita todo de calidad inmejorable y a precios económicos.

## VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración de Correos.

### Gabinete Médico especial.

para el Tratamiento de las Afecciones de los Aparatos Respiratorio y Digestivo Aire Comprimido.

Id. Enardecido. Inhalaciones de Oxígeno, Azúcares y de Sustancias Medicamentosas. Massage.

Abierto de 9 a 7.  
Glorieta San Pedro núm. 3, principal derecha.

## CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo a precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

**BAZAR DEL LEON**  
DE UBALDO ABAD.  
TIENDAS 33

## Nuestro ferro-carril.

Estos días venimos ocupándonos de los trabajos que en favor del ferro carril de Linares a Almería, están llevándose a cabo en la primera de dichas ciudades.

A propósito de ello dice lo siguiente nuestro colega *El Linares*:

«Por fin la palabra que un día empeñara D. Ivo Bosch, en una carta dirigida a nuestro querido amigo don Faustino Caro, fechada en París el 14 de Marzo del año anterior, va a tener confir-

mación. Sobre todos los pesimismos que manifestó la prensa de Almería y de Linares, aún, después de publicada la carta, los hechos vienen a demostrar que la Compañía del Sur de España no olvida su deber y que al llamarse el ferro carril de Linares a Almería, era porque de nuestra ciudad había de arrancar la línea, de Linares tendrá la estación que le corresponde, pese a los que, desde hace mucho tiempo, quizá desde que la Sociedad titulada el Sur de España impidió que algunos negociantes hicieran del proyecto campo abonado para primas u otros beneficios, han creído ver en todo los actos de la Compañía, motivos para despertar recelos y hacer que la opinión se fuerza contra ella.

Confesamos que hubo un tiempo en que nosotros caímos también en estos recelos que se despertaron, y no nos pesa; porque nuestra campaña de un día dio ocasión a la carta a que antes nos referimos, y quien sabe si a precipitar la solución dada hoy al asunto.

No hace muchos días volvieron, con el mismo ahinco de otras veces, a despertar desconfianzas la contestación a una carta que el Sr. Narbona dirigió a la Dirección general pidiendo antes para dar ocupación a miles de braceros que se encuentran sin ocupación en nuestro pueblo, pero estos recelos y estas desconfianzas están echadas por tierra, hoy que la Compañía del Sur de España llega a Linares con el decidido propósito de realizar obras, de Linares a Baeza, como siempre fué su propósito.

Linares, pues, debe estar de enhorabuena, y nosotros nos damos también, porque nuestros optimismos posteriores a la carta y venida a Linares del señor Bosch, resultan fundados; pues no era posible que las seguridades que se nos daban de que estas obras se realizarían, procediendo de donde procedían, resultarían fallidas.

A trabajar todos por facilitar cuanto sea posible la gestión de la Compañía del Sur, y que sea un hecho la construcción del trozo de Linares a la Estación de Baeza, con el que nuestra ciudad se beneficiará grandemente.»

## Por teléfono

Madrid 24.

El vapor filibustero «Bermuda», fondeó el domingo último en las islas Bermudas.

Las autoridades inglesas sospechando que las intenciones de los tripulantes del citado vapor, eran conducir una expedición de armas y municiones a Cuba, ha ordenado a los fuertes de dichas islas disparar sobre el «Bermuda», si este tratase de salir antes de sufrir el registro escrupuloso de los agentes de Aduanas.

Madrid 24.

La prensa de Viena expresa la creencia de que las potencias que tienen intereses en Oriente llegarán a un acuerdo y exigirán a Grecia que retire sus tropas de la isla de Creta en un plazo de 24 horas.

Madrid 24.

Hasta la hora en que telegrafiamos, no hay noticias de que el general Weyler haya regresado a la Habana, como se decía.

Madrid 24.

Se ha acordado el ascenso del general Cornell a general de división y el del coronel Zaba a general de brigada.

También se acordó la concesión de una gran cruz pensionada a l general Marina.

Madrid 24.

Preocupa mucho a la diplomacia europea la solución que pueda tener el conflicto provocado por Grecia sin dar lugar a rozamientos entre las potencias.

## Desde París.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: La cuestión turco-griega apasiona cada vez más los ánimos.

Indudablemente la opinión es favorable a Grecia; pero el gobierno se inclina del lado de... Rusia. Y como Rusia favorece a Turquía, Grecia se quedará con sus simpatías y con sus deseos de anexión a Creta.

La juventud estudantil inclínase—¿cómo no?—del lado de los griegos.

Además de la razón de ser estos los más débiles y los más justos, hay la de compañerismo: los estudiantes franceses tienen que simpatizar con los griegos que asisten a las Universidades y colegios de París. Ha habido en algunas épocas, más de mil estudiantes griegos. Hoy han disminuido mucho, por razón del cambio, que es brutal y ruinoso para Grecia (el 75 por ciento).

La diplomacia europea busca ahora el medio decoroso de empujar a Grecia y echarla fuera de Creta.

Y sobre la isla, codiciada no solamente por los griegos, sino por los búlgaros y los romanos, arrojaránse austriacos, rusos, ingleses y franceses, que están dispuestos a sacrificarse y a hacer el papel de cuervos.

La correspondencia cambiada hace 60 años entre Musset y Jorge Sand, parece destinada a la inmortalidad.

A raíz de la publicación hecha por el gobierno del libro amarillito conteniendo muchos antecedentes del conflicto cretense, ha publicado el editor y poeta Marieton otro libro que bien pudiera llamarse *verde*, con muchas cartas de los dos célebres autores, todas inéditas y todas enormemente íntimas, con las cuales parece confirmarse que de todo lo ocurrido entre el autor de las *Noches* y la autora de *Indiana*, fué únicamente Jorge Sand la culpable.

Alfonso Daudet ha testimoniado públicamente a Marieton su admiración y su agradecimiento por este nuevo alegato en favor de «l'enfant en steel».

Pero no a todo el mundo ha parecido lo mismo tal publicación; y ya han reclamado judicialmente contra ella el editor Calman Levy y la viuda de Marzio Sand, esta como heredera de los derechos literarios de Jorge Sand. Marieton sostiene que la correspondencia de Sand fué excluida de su patrimonio y legada a la Biblioteca Nacional.

Si en el legado entraba toda esta *república* de sus amores con Musset y con Pagello, no puede negarse que Jorge Sand hizo un lindo epigrama, legándola a la Biblioteca Nacional.

Hace años, bastantes, llegó a París, un catalán, un tal Olier.

Tal vez, como aquel personaje del libro de Zola, tal vez, a guisa de la ventura de la «chambre menblée» que habitaba en un quinto piso, la extensión limitada de los tejados de la gran ciudad inmenso hormiguero extendido a sus pies; y tal vez en aquella rápida visión soñó despierto con la conquista de la gigante colmena. Siempre rumorosa,

siempre entregada al trabajo y la fiebre.

Desde entonces, ¡que suma de esfuerzos, que prodigios de actividad, los hechos por Olier! Hoy tiene tres salas de espectáculo (*Le Nonlin Bouge*, el *Casino de Paris* y el *Olympia*): es el general de un ejército de actores, bailarinas y coctes; una potencia adulada por autores y periodistas.

Cuando comenzó a edificar el *Olympia* en el Boulevard de Capuchinos—como si dijéramos, la calle de Sevilla, de Madrid—hubo quien se rió de él, porque el solar era una longaniza, que parecía inaprovechable para Teatro.

Pero cuando estuvo terminado, la risa se convirtió en aplauso porque el *Olympia* es una de las salas más bonitas de París.

Pues no contento con lo edificado en tonces sobre el suelo, hizo el año pasado otra sala en el subuelo; y también se sonrieron algunos al saber su propósito.

Realizó este é instaló en el nuevo local un museo de figuras de cera, una exposición de objetos artísticos y no sé cuantas cosas más.

Pues aún no eran bastantes y hoy leo que, pronto se inaugurará en esas mismas cuevas un velódromo ó cicloódromo, en el que correrán los principales ciclistas de París.

No me extrañará que un día me digan que Olier quiere hacer sobre los tejados de su *Olympia* una tercera sala aérea, para dar *fêtes de nuit* los días de verano en que aprieta el calor, y París se convierte en horno...

Rocheport, aquel Rocheport que como Nerón, quiso proclamar Consul a su... Boulanger; y que lo hubiera proclamado consul, y tal vez, emperador, si no lo hubiese impedido Constans, que deshizo el ridículo cortejo de locos precedidos por Paulus, el cantante, popular, recorrieron Francia como una mascarada carnavalesca y enroquecieron con la famosa muiquita «En revenant de la revue»: Rocheport, el cómico que aprovecha todos los momentos oportunos para mantener una popularidad que se desmorona, porque no tiene otra baza que la del insulto, la difamación y la calumnia lanzada constantemente contra todo lo existente; Rocheport, el escribiente del municipio de París lanzado allí por comerse hasta las uñas; Rocheport, el lindo y modesto Rocheport, que cuenta en sus *Memorias* que todas las damas a quienes vé, se enamoran de sus pedazos; Rocheport, que desde que empezó nuestra guerra de Cuba ha propalado mas mentiras en descredito de España, que todos los newyorkinos juntos; Rocheport, es Rocheport... como equi le llaman, no quiere que Constans saliese senador por Tolosa; y valiéndose de mil ardides y ayudado por unos cuantos, que no sirven más que para comparsas del teatro político, urdió una conspiración que amenazó echar abajo la elección de Constans.

tes, por cualquiera de los electores del mismo colegio que al efecto fuere designado por el otro Interventor, propuesto en la propia cédula ó acta que el renunciante ó excludido; y si los excludidos ó renunciantes fueren los dos nombrados en un mismo pliego, y no hubiese en él suplentes, la mayoría de los individuos del Ayuntamiento, asociado a los otros Interventores ya proclamados para el propio colegio, si los hubiere, nombrará libremente a otros dos electores, a quienes se comunicará este nombramiento en la forma prevenida.

Art. 61. El cargo de Interventor de las Mesas electorales, después de aceptado, es obligatorio. Si antes del día de la elección se imposibilitare alguno de los Interventores para ejercer el cargo, será reemplazado en la forma dispuesta en el artículo anterior.

Art. 62. Terminadas todas las operaciones prescritas en los artículos anteriores, se procederá sin levantar mano a redactar el acta que suscribirán todos los individuos del Ayuntamiento con su Secretario, y en ella se insertarán, en su caso, las protestas y reclamaciones que se hubiesen hecho por los electores concurrentes y las resoluciones que sobre ellas deberá dictar de plano el mismo Ayuntamiento. Los autores de las recla-

los designados. Si dicho número fuere mayor, se lo se tendrán por elegidos, y serán igualmente proclamados, los seis que resultaren con más votos en las propuestas, y en caso de empate, decidirá la suerte.

Art. 59. Si en el día y hora señalados en el art. 55 no se presentase pliego alguno de propuestas para algún colegio, ó si el número total de los designados para Interventores no llegase a cuatro el Ayuntamiento, asociado a los ya designados, completará dicho número con los suplentes, si los hubiere, ó nombrará, en otro caso, libremente a cualesquiera elector del mismo colegio que reúnan las condiciones de aptitud requeridas.

Art. 60. Terminadas estas operaciones, los Interventores proclamados, cuya aceptación no resultare ya en las mismas propuestas, serán llamados para aceptar en el acto el cargo, obligándose a cumplirlo bien y fielmente; y lo mismo harán los suplentes para en su caso y lugar.

Si no estuvieren presentes, se les comunicará en el mismo día su nombramiento, requiriendo les contestación, dentro de otros dos días de aceptar ó no el cargo.

Si alguno de los Interventores así nombrados no aceptare ó resultare desistido de las condiciones de aptitud requeridas, será reemplazado por el suplente que correspondiere, y a falta de suplen-

ventores en ellas propuestos que por cualquier motivo no pudieran ejercer el cargo. Tanto los Interventores como los suplentes han de ser precisamente electores de la misma sección ó colegio y saber leer y escribir.

Las cédulas se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

«Sección de... Colegio....  
Los que suscriben proponen para Interventores de la Mesa electoral de este colegio a los siguientes electores del mismo:

Don...  
Don...  
También proponen para suplentes a  
Don...  
Don...

(Fecha y firma.)»

A continuación podrán las personas designadas para Interventores y suplentes declarar bajo su firma que aceptan los cargos.

Las actas notariales se extenderán en la forma ordinaria con arreglo a las leyes y con la misma especificación que la prevenida para las cédulas.

Art. 55. Dos de los electores que suscriban la propuesta rubricarán en la margen de todas



Por fortuna el Senado se enteró a tiempo de la trampa y ha proclamado senador al verdaderamente elegido.

Es hermosa la frase con que contestó Constant a los que le dieron noticia de su triunfo y le dijeron que solo lo había impugnado un tal Verninas, instrumento de Rochefort.

¿Verninas? ¿Ah sí? Ya recuerdo finimos compañeros de estudios, hace 40 años, los viejos amigos se encuentran siempre.

El estreno de *Messidor*: la nueva ópera de Emilio Zola y Alfredo Brunneau, ha sido un fracaso.

Y eso que se había preparado la obra y puestas en escena como ni los mismos autores se atrevían a demandarlo.

Un detalle: en el acto tercero, la escena representa una fábrica para el labrado del oro: a la izquierda se ve una rueda gigantesca, que mueve, efectivamente, todo el mecanismo. En el fondo, un torrente cae convertido en cascada.

Solo el decorado de esta escena ha exigido ocho mil francos de hierro la brida, y diez mil francos de madera.

Así se explica esta frase que oí la noche del estreno:

—Ha sido un gran triunfo

—Sí: un gran triunfo, para... el carpintero.

El argumento es muy raro y muy simbólico.

Zola lo ha explicado en «El Figaro» y aunque él asegura que lo entienden hasta los niños de pecho, las personas mayores se han quedado en ayunas.

Parece que lo que ha querido hacer ha sido el poema del trabajo:

Aquí de nuestro satírico: ¿y porque no lo ha hecho?

¿Qué le gusta a usted, mas—preguntaba yo a Sarcey al salir de la Ópera— la letra, ó la música?

—Pues... las pantorrillas de las bailarinas.

A mí lo que me ha gustado mas ha sido la innovación introducida por Zola en el libreto de *Messidor*.

Hasta ahora la costumbre era escribirlos en verso despues de escrita la música adoptando aquel á esta.

Como el monstruo—el borrador que el músico dá al poeta—era casi siempre verdaderamente monstruo y la adaptación una verdadera obra de romanos, los autores se escaseaban, *afortunadamente*.

Mr. Zola ha escrito en prosa su obra; y á esta se ha ajustado Brunneau y ahora como todo el mundo escribe prosa—y la mayor parte, *sin saberlo*, como aquel Mr. Joudain—nos amenaza una tempestad de libretos.

¡Dios nos coja confesados!

Esto de los *sports* va adquiriendo en Francia un desarrollo que para si quisieran una porción de instituciones y sociedades científicas.

Según las últimas estadísticas, existen en Francia seiscientos mil ciclistas. El atletismo cuenta ya con mas de cien mil adeptos.

La Unión de las Sociedades de tiro, tiene ochenta mil miembros: á los cuales hay que añadir otros tantos amateurs no agrupados, del tiro de pichón.

Total, 160.000 individuos que probablemente se separarán horrorizados la cara con las manos cuando oigan decir que en el *Medi* de Francia, sigue habiendo corridas de toros.

Da Vd. aftmo.

Luis Villazul.

Paris 23 de Febrero de 1897.

La Gaceta.

DIA 23.

**Presidencia.**— Reales decretos nombrando vocales de la caja de huérfanos é inútiles de la guerra á los señores que se expresan.

—Otro resolutorio de competencias entre la autoridad judicial y la administración.

**Estado.**— Real decreto disponiendo se cumpla en todas sus partes una declaración relativa al régimen convencional de Túnez, firmada en esta corte por el señor ministro de Estado en 12 de Enero último y el embajador extraordinario de la República francesa.

**Guerra.**— Real orden disponiendo se expida licencia absoluta á los individuos del primer reemplazo de 1885 á medida que vayan cumpliendo los doce años de servicio que dispone la ley de reclutamiento.

—Otra disponiendo se sometan á la decisión de las comisiones mixtas los expedientes de los individuos suspensos de embarque para Ultramar por haber promovido recurso de excepción.

CARETAS,

capuchones y objetos para Carnaval.—Grandes novedades.—Augusto André Riva, 16 Real, 16. (Abierto día y noche.)

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO. 15—REAL—15 Almería.

GACETILLAS

El Manicomio.

Como ayer oportunamente anunciamos, ha sido otorgada escritura de la hermosa posesión llamada «Fábrica de Barroeta», á favor de los Hermanos de San Juan de Dios, con la obligación de dedicar esta finca perpetuamente al establecimiento de un Manicomio donde puedan recibir albergue decoroso é higiénico los locos de nuestra provincia y donde se tenga la consoladora esperanza de que vuelvan mediante los procedimientos modernos, rayos de luz á sus extraviadas inteligencias.

La obra magna con tan noble entusiasmo iniciada por la Junta Gestora, patrocinada con gran calor por el Gobernador civil, el cual le ha prestado su valiosísimo concurso y tan deseada como bien recibida por todos los hijos de Almería, es ya un hecho que con sus hermosas realidades viene á llenar de júbilo á los caritativos corazones que en esta empresa de amor á la humanidad han tomado parte.

La caridad cristiana, esa bendita y hermosa virtud, sentida por los almerienses, nos evitará de aquí en adelante la hoja vergonzosa de nuestra historia, en la que figuraba el borrón del abandono é incuria en que vivían los seres que perdiendo la razón, ora embrutecidos ó

furiosos, se les debe siempre mirar con consideración y compasión, remediándoles con nuestro amparo y especial cuidado.

En un plazo breve se acometerán las reformas más necesarias en aquel nuevo recinto, donde la mayoría de los almerienses tenemos parte y los hermanos de San Juan de Dios se harán cargo, con la abnegación que ellos saben hacerlo, de asistir á los locos y las hermanas de la caridad del Sagrado Corazón de Jesús de las locas, para lo cual se dividirá la casa en dos departamentos independientes.

¡Laudos sean los buenos sentimientos de nuestro pueblo que con este meritoria obra borra errores pasados y nos hará pasar á las generaciones venideras, como un buen ejemplo de filantropía y de amor á la humanidad!

Sesión.

Siendo domingo el día 23 del corriente y festivos los siguientes, la Real Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión extraordinaria en los salones bajos del Ayuntamiento mañana 27, á las ocho de la noche, encareciendo á los Sres. Socios la puntual asistencia, por tener que tratarse en ella asuntos de interés.

Noticias mineras.

En lo que va de año lleva embarcadas por éste puerto la Compañía de Sierra-Alhambilla 21.000 toneladas de mineral de hierro procedente de los criaderos Baños y Afaro.

Según dice *La Gaceta Minera y Comercial*, de Cartagena, no ha variado el precio del desplata ni el del argentífero. Solo la plata ha bajado 1/16. Durante el mes actual el precio medio de las cotizaciones, es del plomo á sesenta y dos reales treinta y siete céntimos el quintal y de la plata á catorce reales ochenta y siete céntimos la onza.

Hoy es esperado en esta capital, procedente de Cardiff, el rico armador y gerente de la Sociedad explotadora de las minas de Alhambilla, mister Tomás Morell.

Pagos.

El Alcalde interino Sr. Lopez Sanchez, ha entregado la suma de 5.000 pesetas que el Ayuntamiento tenia acordado contribuir para el establecimiento del Manicomio.

También ha pagado todas las atenciones del Ayuntamiento hasta el día y algunos atrasos.

En prueba de nuestra imparcialidad, hacemos público esto con mucho gusto, haciendo elogios del Sr. Lopez Sanchez, que en esta ocasión son merecidos.

Título.

En la Universidad de Granada, se ha recibido el título de licenciado en Derecho de nuestro paisano y amigo el joven D. Luis Grisoña Barroeta.

Soliduidad extraña.

Desde Málaga le han escrito al señor Cánovas del Castillo una carta por demás extraña.

Se trata de un cojo que le pide influya para que le nombren capitán de Coracel.

Sermón.

Nuestro paisano el joven Magistrado de Granada, D. Modesto Lopez Iriarte, no predicará en aquella Catedral hasta el tercer domingo del mes próximo.

Enajenación de fincas.

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto, facilitando la enajenación de fincas adjudicadas á la Hacienda, en virtud de expedientes de premio para el cobro de contribuciones.

Teatro Novedades.

Esta noche se celebrará en el teatro Novedades por la compañía del señor Treviño, el estreno del drama en tres

actos del Sr. Feliu y Odina, *Maria del Carmen*, que tantos desos hay en esta capital de conocerlo.

La auguramos á la empresa un buen lleno.

Oficiales á Ultramar.

Han sido destinados á prestar servicio en Ultramar, los señores siguientes:

A Filipinas los segundos tenientes D. Pablo Izquierdo Morales, D. Angel Martinez Alvarez, D. Victoriano Ferreras Valdés, D. Lorenzo Escudero Garcia, D. Francisco Buzza Rodriguez, D. Juan Macías Martin, D. Juan Garcia Diaz, don Juan Antequera, D. Vicente Fernandez Acero, D. Antonio Rodriguez Perez y D. Francisco Muñoz Calderón.

A Cuba el capitán de artillería don Juan Sosaen, y á Puerto Rico, el capitán del mismo cuerpo, D. Aurelio Esteban Abella.

Con la misma fecha se destina á Cuba y Puerto rico los oficiales del cuerpo jurídico militar á quienes correspondió marchar á las Antillas en el último sorteo.

Comandante.

Ha sido destinado á la zona de Granada, en concepto de agregado, el comandante de la de esta capital, D. Victoriano Huertas Lozano.

Atención.

Desengañado por muchos médicos, sufriendo del estómago y del hígado declaro que me curé tomando las píldoras anti-diepépticas del doctor Heinzelmann sin observar dieta ni resguardo de clase alguna. Recomiendo á todos los que sufren estas preciosas píldoras.—*Cálos J. Martínez* (firma legalizada.)

Precio del frasco 3 90 pesetas. Agente el Almería D. Juan Vivas Perez

Soldados socorridos.

Por la Junta de *El Imparcial*, han sido socorridos en Oadiz los soldados procedentes del ejército de Cuba, José Castellano Ortiz, de Huercal, y Juan Martinez Robolloso, de Sufi, el primero con ropas y 50 pesetas y el otro también con ropas y 25 pesetas.

A los industriales.

Los investigadores de Hacienda en esta provincia proyectan una activa campaña contra los dueños de fondas, cafés, círculos, ultramarinos, abacerías y demás establecimientos que se vendan alcoholes, vinos y aguardientes y no hallan obtenido la Patente.

Como quiera que esta resolución, según información, ha de adoptarse muy en breve, llamamos la atención de los interesados para que adquieran la oportuna autorización, pues se evitan las molestias consiguientes y multas que gravan los intereses de los industriales, que tan escismados se hallan.

Mundo religioso.

Dignos son de ser apuntados los progresos realizados durante los últimos años por la Compañía de Jesús. Encuéntrase hoy dividida en 22 provincias, que bien puede decirse abarcan toda la redondez de la tierra.

La provincia de Alemania cuenta con 1.622 Padres y 1.141 aspirantes. España tiene dos provincias, Aragón y Castilla con 1.002 Padres y 1.070 novicios. Francia cuenta con 1.633 Padres y 689 alumnos. Inglaterra 984 Padres y 920 novicios. Italia 633 Padres con 601 aspirantes. Vienen despues las provincias de Bélgica, Holanda y otras de menor importancia. La de Méjico es la última, pues tan solo cuenta 43 Padres y 91 novicios.

Representante.

En el vapor «García Vinuesa», ha llegado á esta capital, D. Carlos Desmedt, representante de las importantes casas de comercio de Paris Javay y Compañía y Elie Waill y Compañía.

Detenido.

Ha sido detenido en Tabernas por la

Guardia civil, el joven Francisco Quijantes Vigo, natural de Antas, autor robo de 25 pesetas, cometido en la casa de D. Luis Jimenez Ramirez, de quien era criado.

Grave altercado.

Anteanoche ocurrió un grave altercado en la carretera de Granada, entre varios empleados de consumo y una pareja de carabineros, siendo éstos desarmados, según nos dicen, por los primeros.

Los del *pinche* han sido detenidos, estando instruyéndose el oportuno sumario.

El escándalo que se formó fué grande.

Negativa.

La compañía de los ferros carriles del Sur de España se ha negado á la rebaja de precios solicitada por el Gobernador civil de Granada, para la estudiantina de aquella Universidad, que en las próximas fiestas de Carnaval trata de visitar varias poblaciones andaluzas, postulando en beneficio de los pobres.

EL MANICOMIO.

A continuación es la nota de las cantidades recaudadas y que han sido ingresadas en la cuenta abierta en el Banco de España.

	PESETAS.
Suma anterior...	49.085
Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis...	500
Don Lorenzo Muñiz, Gobernador civil de la provincia.	250
Secretaria de Cámara del Obispo...	1.142 50
Don Guillermo Rueda Gallurt...	250
Sres. Eugenio Leñón y C.ª...	250
Doña Maria Jover...	100
Don Francisco Garcia Roca...	125
Juan Lopez Fernandez...	100
Sres. Tomás Perez hermanos...	50
Rosales y Uibarry...	50
Total...	51.902 50

Almería 25 Febrero 1897.

D. E. P.

Ayer falleció en esta capital, nuestro amigo que fué en vida D. Carlos de los Rios Pomares, inspector de serenos que fué de esta capital durante el mando de los liberales.

El Sr. Rios ha ocupado otros cargos, distinguiéndose en todos ellos y mereciendo la confianza de sus superiores.

Damos á su familia nuestro mas sentido pésame.

Carruajes de lujo.

Por Real orden de 12 de Mayo del último se estableció que, en cumplimiento de las disposiciones que rigen sobre pago del impuesto de carruajes de lujo, y con el fin de impedir que, bajo ningún pretexto, se eludieran aquellas todas los carruajes, así los de particular res como los que se destinasen por los alquiladores al abono por temporada y no estuviesen exceptuados legalmente del impuesto, llevasen fijo de un modo permanente el correspondiente *permiso de circulación* en la forma que dicha Real orden determina en su regla 2.ª, y que los no destinados al abono por temporada, y que sólo se alquilaran para servicios sueltos por días, medios ó horas, llevasen también cada uno su número pintado al óleo en la caja misma y en su parte exterior, con los demás requisitos que señala la regla 4.ª de la citada disposición.

Y por otra Real orden de 20 del actual se ha dispuesto:

1.º Que los carruajes de lujo sujetos al pago del impuesto establecido, y cuyos dueños ó poseedores no hayan cumplido lo dispuesto en la Real orden de 12 de Mayo último, sean inmediatamente precintados por los funcionarios y agentes de la investigación ó de la Administración que se sigan al efecto.

las hojas de la cédula y firmarán sobre el pliego cerrado en que han de presentarla esta manifestación:

«Sección de... Colegio... Respondemos de la autenticidad de las firmas de la propuesta contenida en este pliego. (Fecha.)»

Sin esta garantía no será admisible el pliego. Las actas notariales serán también presentadas en pliego cerrado, en cuyo sobre, lo mismo que en el texto del acta, el Notario que las autorice dará fe, bajo su firma, de conocimiento de todos y cada uno de los electores que en ellas figuren como concurrentes á la propuesta, aunque no la suscriban por no saber escribir, y será personalmente responsable de la verdad de la misma propuesta.

Art. 56. El domingo inmediato anterior al día señalado para la elección, á las once en punto de la mañana, se constituirá en sesión pública el Ayuntamiento, y en el acto, y no antes, serán recibidos y depositados sobre la mesa, con el debido orden por colegios, los pliegos de las propuestas para Interventores que según lo dispuesto en el artículo anterior fueren entregados por los electores.

Art. 57. A las doce en punto del mismo día anunciará el Alcalde, como Presidente del

acto ó el que le sustituya legalmente, que se va á proceder á la apertura de los pliegos presentados, siguiendo la numeración correlativa de colegios. El Presidente abrirá y leerá los pliegos, y el Secretario, que lo será el del Ayuntamiento, escribirá en el acta lo que de ellos resultare.

Abiertos todos los pliegos, los nombres de las firmas que suscriban las cédulas y los de los electores que figuren como concurrentes en las actas notariales serán confrontados con los de la lista electoral correspondiente, y no se tomarán en cuenta para ningún efecto los de las personas que no resultaren inscritas en la misma lista, ni tampoco los de los electores que aparezcan concurriendo simultáneamente en diferentes propuestas, en cuyo caso se pasarán despues éstas al Tribunal competente para lo que proceda en justicia. Hecha esta confrontación, se consignará en el acta el número de pliegos abiertos y admitidos, los nombres de los Interventores y suplentes designados en cada cédula ó acta notarial y el número de electores concurrentes á cada propuesta.

Art. 58. Si el número total de los Interventores propuestos en los pliegos presentados y admitidos para cada colegio fuere de cuatro ó seis con la aptitud requerida, se tendrán desde luego por elegidos, y serán proclamados en el acto todos

maciones tendran también derecho á firmar el acta.

El Presidente declarará acto continuo convalidados los colegios electorales, y citará á los Interventores nombrados para la hora en que han de comenzar las votaciones para la elección levantando en seguida la sesión, sin permitir que en ella se trate de asunto alguno fuera de los determinados en estas disposiciones.

Art. 63. El acta original de esta sesión con los pliegos y documentos á ella anejos, se archivarán en la Secretaría del Ayuntamiento, remitiéndose á las respectivas Mesas electorales, dentro del siguiente día, á más tardar, certificaciones parciales autorizadas por el Secretario, con el V.º B.º del Presidente, en las cuales con referencia á la misma acta, se designarán los Interventores nombrados para formar parte de dichas Mesas.

Art. 64. Dos copias literales del acta de la elección de Mesa, suscritas por todos los que hubiesen firmado la original, serán remitidas el mismo día al Presidente de la Diputación provincial y al Delegado de la región, con las formalidades prevenidas en el art. 79.



2.º Que los dueños ó poseedores, cuando hayan de utilizarlos para su servicio, y los alquiladores cuando se propongan destinarlos al abono en cualquier forma, lo soliciten de la Administración de Hacienda por medio de papeletas de alta que la misma les facilitará en el acto, y verificado el previo pago del trimestre correspondiente, cuyo recibo se presentará por el precinto, cumpliéndose siempre cuanto en dicha Real orden se dispone. Las altas se solicitarán con la debida anticipación, para que antes de alzar el precinto puedan cumplirse los requisitos indispensables á fin de acreditar el previo pago.

3.º Que en lo sucesivo cuiden las delegaciones de inspeccionar en las provincias el que estén precintados los carruajes para cuyo uso no se hayan cumplido las reglas establecidas en dicha Real orden, alzándose los precintos en su caso según dispone el párrafo anterior, y que hagan cumplir y ejecutar cuanto en la presente se dispone por medio de los agentes de la investigación y por los demás empleados del ramo á sus órdenes.

4.º Que el alzamiento ó fractura de los precintos, y la ocultación, traspaso ó desaparición por cualquiera causa de los carruajes precintados, sin dar el debido conocimiento á la Administración, se entenderán casos de defraudación comprendidos en el párrafo segundo, art. 23 de la instrucción de L.º de Julio de 1895, imponiéndose á los defraudadores las penas que el mismo señala.

El tiempo. Ya aunque hablemos de Febrero y la hagamos mal de ojo, no hay envidia, pues en los dos días que quedan de su reinado, por muy mal que lo haga, no podrá borrarse la grata impresión que á todos nos deja su apacible y tranquilo reinado.

¡Vaya un mes de Febrero que mote jábamos de loco!

Ni huracanes ni chubascos, sus días en la mayoría han sido serenos y espléndidos y cuando hemos tenido lluvias han sido serenas y por ende benéficas.

Ayer como de costumbre, hizo un día hermoso, sin frío ni calor, sin viento y sin nubes, marcando el termómetro 38 grados como máxima al exterior y 12 como mínima en la noche.

La corbata. Remóntase el origen de la corbata al año 1636, y data de la llegada á Francia de un regimiento de Groatas, asalaridos por Luis XIII, y en cuyo uniforme figuraba una especie de cuello postizo, de tela clara, cuyas extremidades caían sobre el pecho.

Del ejército, este distintivo que se llamó por extensión: «Cravate», pasó al traje civil, no sin algunas modificaciones, siendo de advertir que en un principio solo usaban los campesinos.

El cuello corbata fué impuesto al ejército después de la paz de Hannover (1763) por el duque de Choiseul, ministro de la Guerra á la sazón.

A fines del Imperio fué adoptado por los estudiantes y los obreros, y después, sucesivamente, por las demás clases de la sociedad.

Soldados fallecidos. Según una nueva relación que ha publicado el «Diario Oficial», han fallecido en Cuba durante los últimos meses, 498 individuos, de las siguientes enfermedades.

En el campo de batalla 14; de heridas 11; del cólera 327, y de enfermedades comunes 136.

De esta provincia han muerto los siguientes:

Antonio Jimenez Hernandez, natural de Fianzas, el 21 de Septiembre, del cólera, en Santa Clara.

José Navarro Rodríguez de Cuevas, el 28 del mismo mes, de enfermedad común, en Ciego de Avila.

Nicolás Nieto Gonzalez, de Alsodax, el 17 de Agosto, de enfermedad común, en Rosalia (Pinar del Rio).

Manuel Segura Rodriguez, de Nijar, el 20 de Septiembre, del cólera, en Bahía Honda (Pinar del Rio)

Buen viaje. Ha zarpado de Cartagena para Filipinas el vapor Leon XIII, yendo á su bordo nuestro amigo el capitán de fragata D. Salvador Cortés, nombrado Gobernador militar de las islas Carolinas.

El alumbrado de petróleo. Otra vez nos vamos á ocupar de lo abandonado que se halla el servicio del alumbrado de petróleo en esta capital.

Antesnoche tuvimos necesidad de recorrer varias calles que se hallan alumbradas por el gas mineral y vimos que en todas ellas estaban los ferolos apagados y algunos de estos sin tubos en los quinqués.

¿No obra el arrendatario de este servicio la cantidad que le tiene señalada el Ayuntamiento?

¿Porqué no se le exige que cumpla con el contrato?

Es un escándalo, lo hemos dicho ya muchas veces, lo que ocurre con el servicio de referencia, esperando que el Ayuntamiento tome una medida enérgica para poner remedio á ello.

Mejoria.

Se hallan bastantes mejorados, de la enfermedad que les tienen postrado en cama hace varios días, nuestros parientes amigos los Sres. D. Antonio Martín Toro y D. José Granados Ferré.

Nos alegramos de dicha mejoría.

Juguete cómico.

Se ha puesto en ensayo por la compañía que actúa en el teatro Novedades el juguete cómico en un acto «Cadets y Ultramarinos», del que es uno de los autores nuestro amigo y compañero en la prensa D. Juan Alcántara.

Dicho juguete fué estrenado hace varios meses en uno de los teatros de Madrid.

Los quieren ilustrados.

Si Cleveland lo aprueba, de hoy en adelante queda imposibilitado el acceso á la tierra norteamericana de todos los emigrantes que no sepan leer y escribir.

Este acuerdo acaba de adoptarlo aquel Senado por 34 votos contra 31 y para que tengan todos los caracteres de ley sólo le falta la ratificación del actual presidente de los Estados Unidos.

En la Diputación.

Ayer tarde celebró la segunda sesión extraordinaria la Diputación Provincial bajo la presidencia del Sr. Jimenez Ramirez (D. José).

Se dió lectura á los informes emitidos por las Comisiones respectivas, en los diferentes asuntos que se dió cuenta en la sesión de anteyer.

Respecto á la comunicación de la Abadesa del Convento de San Anton, acordóse abrir un concurso por término de diez días, para que los propietarios de edificios hagan proposiciones con objeto de trasladar las oficinas.

Sobre la demanda presentada por la Compañía de los ferro carriles del Sur de España, propone la comisión, que la Diputación debe atenerse por haberse dictado ya sentencia, considerando improcedente la intrusión de los Tribunales en esta cuestión.

Hablan respecto á este asunto, los señores Maldonado, Barroets, Jimenez Ramirez (D. José) y Torres Hojos, acordándose de conformidad con el dictamen y facultar al Presidente para que vaya á Madrid y gestione cerca del Ministro de Fomento, que se cumpla la sentencia recaída.

Acto seguido se levantó la sesión.

Strviesto.

Miguel Tamayo Gil, desea encontrar casa donde servir. Sabe de cocina y puede servir á la mesa.

Viva-calle del Eparto.

Recomendamos el verdadero Hierro Braval, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el colorado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

MIL PESETAS al que presente

CÁPSULAS DE SÁNDALO, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Jugado municipal.

Día 25.

NACIMIENTOS. Francisco Lopez Baquera, Lorenzo Rodríguez, Juan Padilla Garcia. Carmen Leal de Ibarra Madroñal y Gerónimo Delgado Mendez.

DEFUNCIONES.

Carlos de los Rios Pomares, Rafael Muñoz Ayala, Luis Torres Garcia, Magdalena Alonso Hernandez, Francisco Lopez Guzmán, Luis Uroz Canton, Dolores Garcia Z. fra y Isabel Martinez Bautista.

CASAMIENTOS.

Diego Fernandez Martinez con Encarnación Gimenez Lopez; Juan Plaza Salmeron con Emilia Jarado Ramos; Antonio Garcia Garcia con Maria del Aguila Valverde y Francisco Sanchez Espinosa con Josefa Espinosa Sanchez.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 24 á las dos de la tarde hasta la igual hora del 25.

ENTRADOS.

Vapor «Cabo Peñas», de 1.691 tns., con carga y 8 pasajeros, de Cartagena.

Vapor «L'Effite», de 858 tns., con id. y 110 id., de Cartagena.

Vapor «Tiorés», de 1.326 tns., con carga y 2 pasajeros, de Málaga.

DESPACHADOS.

Vapor «L'Effite», de 858 tns., con carga, para Málaga.

Vapor «Cabo Peñas», de 1.691 tns., carga, para Málaga.

BOCA Y MUELAS.

—Las tiene fuertes y sanas, deliciosamente perfumadas y sin dolor alguno, el que use diario el inmejorable dentífico LICOR DEL POLO DE ORIVE. Frasco, 6 reales en toda farmacia y perfumería. En Almería Farmacia de Vivas Perez.

Naranjos y plantas

El floricultor Antonio Alvarez ha trasladado su depósito de plantas á los jardines del Teatro de Novedades, donde tiene á la venta una gran colección de plantas de salón y jardín. También tiene los bonitos fénix canarienses, jatanias, chamerops, kentias, araucarias y magnolias y todo lo concerniente al ramo de jardinería.

También he recibido un buen surtido de naranjos, limoneros y limeras de una exquisita calidad.

Construcción de jardines, ramos y coronas. Surtido completo en semillas y clavetes.

Teatro Novedades, Almería.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Conferencia.

Madrid 25, 10 m.

Con objeto de cambiar impresiones sobre las últimas noticias recibidas de las campañas de Cuba y Filipinas, anoche celebraron una extensa conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros, en su posesión la Huerta, los ministros de Estado y de la Guerra.

Opiniones de la prensa.

(A las 10'35 m.)

La prensa de la mañana comenta las peripecias de la excursión del corresponsal de «El Liberal», al campo enemigo, diciendo que carecen de importancia las declaraciones de Sr. Morote respecto al efecto de las reformas.

Los diarios están conformes en negar la importancia atribuida, excepto el órgano de los reformistas.

Los yankees.

(A las 11 m.)

Se reciben despachos telegráficos de New York diciendo que en la Cámara de Washington se han presentado varias resoluciones para su aprobación pidiendo la libertad de los americanos que en la Habana siguen siendo nuestros prisioneros.

Las resoluciones están formuladas con mucha energía, pues añaden que de no conceder nuestro gobierno en plazo brevísimo la libertad, se deben mandar los buques de guerra americanos para que bombardeen los puertos donde se hallan.

El gobierno americano ha ordenado que marchen algunos buques de guerra á la Habana.

El general Léé, cónsul en la Habana de los Estados Unidos, ha escrito á su Gobierno diciendo que se siente indignado al ver la poca formalidad con que cumplen sus promesas los españoles.

Noticias de la Habana.

(A las 12 m.)

Los telegramas que se reciben de la Habana solo dan cuenta de pequeños encuentros que carecen de importancia.

Dichos despachos aseguran haber sido muerto el Marqués de Santa Lucía, titulado Presidente de la República cubana.

Telegrama oficial.

(A las 1 t.)

Se acaba de recibir un telegrama oficial de Cuba, dando cuenta de varios encuentros que nuestros tropas han sostenido con los rebeldes en la Habana, Matanzas y Pinar del Rio, en los que les matamos siete de sus adeptos.

Nosotros resultamos con 18 heridos, entre ellos el teniente don José Fernandez.

Consejo de Ministros.

(A las 1'35 t.)

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Regente.

El Sr. Cánovas pronunció un discurso, limitándose á hablar de los últimos telegramas de Cuba y Filipinas.

Después se ocuparon los ministros de las cuestiones de los Estados Unidos, no concediendo la importancia al asunto del cable de Ruiz, no oyendo que aquel gobierno envíe buques á Cuba.

De la noche.

Soldados sorprendidos y macheteados.—Casas incendiadas.—Carta de Máximo.

Madrid 25, 8 n.

Se ha recibido un telegrama de Cayo Hueso, en el que se da cuenta de un hecho nada favorable para nosotros, ocurrido en Cuba.

Dieciocho el despacho que más de 300 rebeldes sorprendieron en el espesor de la manigua á 124 soldados, mandados por el bravo capitán Sr. Blanco, atacando la caballería rebelde al machete.

El choque que hubo entonces fué terrible, volviendo nuestros caballos la grupa, en vista de lo numeroso del enemigo. Este se aprovechó del desorden que en los nuestros reinaba, para machetear á los guerrilleros.

El capitán Blanco procuró detener á un fugitivo, recibiendo dicho jefe un balazo en un hombro. Además resultamos con 40 muertos.

Los rebeldes aumentaron sus fuerzas, huyendo enseguida que se enteraron que el general en jefe Weyler, indignado, ordenó que saliesen fuerzas para el sitio de la ocurrencia, con objeto de vengar á los macheteados.

El mismo telegrama participa que más de 150 rebeldes han entrado en el pueblo de Veigata, saqueando é incendiando todas las casas que encontraron al paso. Nuestras tropas mataron al enemigo 14.

Los rebeldes en la huida dejaron una carta de Máximo Gomez en la que éste conminaba con la pena de muerte al cabecilla que no ataque á los pueblos y las villas.

Estas noticias son de origen particular, esperando con mucha ansiedad el telegrama oficial que las confirme ó no.

Complot descubierto.

(A las 8'35 n.)

En la Habana se ha descubierto un complot que proyectaban iniciar atentados, haciéndose por la policía muchas detenciones.

Bolsa.

4 por 100 interior, 64 75.

4 por 100 exterior, 77 70.

4 por 100 amortizable, 76 80.

Londres á la vista, 31 87.

Paris á la vista, 26 65.

El general Weyler.—Las reformas.

(A las 9'45 n.)

Otro telegrama de Cayo Hueso dice que es esperado en la Habana el general Weyler.

También dice que las reformas recientemente concedidas á Cuba no han causado efecto alguno en el campo rebelde.

Triunfo de nuestras tropas en Manila.

(A las 10 n.)

Telegrafian de Manila que nuestras tropas se han apoderado de los pueblos de Perez y Dos Marinas, que se hallaban en poder de los rebeldes.

El telegrama dice que se carecen de detalles.

Periodista detenido.

(A las 11 n.)

Ha sido apresado el corresponsal del periódico norteamericano «El World» que iba al campo rebelde con objeto de conferenciar con el «generaissimo» Máximo Gomez.

Más noticias de Manila.

(A las 11'25 n.)

Un nuevo telegrama de Manila dice que ha sido rechazado el ataque que han dado los rebeldes al cuartel de carabineros, matándonos á un oficial y un sargento. Nosotros les matamos catorce, deteniéndole además doce.

El teniente coronel Sr. Fierro, que vestía de paisano, ha sido muerto al salir de su casa, ignorándose quien sea el autor del hecho.—PERFEN.

Trinidad Moreno Cruz.

Profesor de música.

Lecciones de piano y de guitarra á domicilio y en su casa. Precios convencionales.

Engendro 7, principal, izquierda

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Principe número 1, al lado de la Administración de Correos.

GABINETE CLINICO

DEL DOCTOR

D. Ezequiel Sanchez

Médico de las facultades de París, Madrid y Argel.

Consultas: Todos los días de 2 á 4 de la tarde.

Cinco pesetas en el gabinete del Doctor y 10 á domicilio.

Los indigentes, que justifiquen serlo, serán consultados gratuitamente los lunes y jueves de 8 á 9 de la mañana.

Hotel de Londres, Glorieta de San Pedro.

Dolor de muelas.

Se calma en el acto usando el Licor Odontológico Universal que preserva la dentadura de la caries y la destruye si la hay evita las fluxiones y flemones, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fetidez del aliento ya provenga de la caries, del estómago ó del uso constante del tabaco.

Se expende á 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Al por mayor Sres. Oebrian y Compañía, Barcelona.

EL JAPON

5—REAL—5.

Deseosa esta casa de realizar todas las existencias de la presente temporada las que ofrece con una baja considerable.

Gran surtido en capas de señora desde 8 pesetas.

Diaz y Barros.

John Murison.

Carretera de Granada número 57.

Fábrica del Inglés.

Alambre galvanizado para parrales, clase superior.

Puntales de pino

Sulfato de cobre, nitrato de sosa y potasa.

Dinamita, mechas y cápsulas de «La Manjora»

Cemento, duelas de roble y viguetas de hierro.

Cerveza Pilsner, mejor clase.

Vino Rio Tinto y San Cristóbal.

Seguros Unión Comercial.

Aceites minerales.

Cables aéreos de una sola cuerda, para transporte de minerales de hierro, etc Privilegio Roe Beldington.

Agente para las provincias de Almería, Murcia, Jaén, Granada, Málaga, Sevilla y Huelva.

Francisco Losana

Quesos de bola, plato, gruyere, Baquefort y manchego. Unico depósito en esta provincia de los acreditados chocolates de los RR. PP. Benedictinos.

LA INDEPENDENCIA.

Ricardos 8.

Se vende una finca rústica de gran extensión situada en término de Gador, paraje de las Bajas, con casa cortijo y coto de Eparto.

Se darán detalles y se admiten proposiciones en la Fábrica del Inglés, Carretera de Granada 57.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

Alambre galvanizado superior para parras.

Sulfato de cobre garantizado

Sulfato de hierro (casparrosa)

Puntales de hierro

Duelas de roble

Arcos para barriles.

Abonos minerales

Precios económicos.

Thomas Morrison y Comp.

66—Pescadores—66.

ALMERIA

Profesor Brocca

ODONTÓLOGO.



CHOCOLATES Y CAFÉS

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, adrid.

No más reumatismo. En el tratamiento de El Reverso, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

Optica francesa.

Tiendas 2.—Almería.

Surtido completo en anteojos de larga vistas; idem para campo y marina; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trichina y la filoxera otros insectos y bjetos microscópicos, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Aneroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetros completas y modernas; id. sencillas con brújula y sin ella; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, a 15 pesetas una. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10, 15, 20, 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. ailladas; idem gróímetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y regulador; id. de cubeta llamado Lenoir; id. de agua en latón y cobre, a veintidos y 45 pesetas uno. Gran surtido de brújulas mineras geológicas; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinta china en barritas y desleida, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Es tuches de matemáticas en cajas de madera id. de cartera. Juegos de plantillas. Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos; id. de curvas dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una. Esteréoscopos y vistas; linternas mágicas; tirafleas, bigoterías, platillos. Metros de madera, ballena, hueso y marfil. Compases de madera y de cobre; id. de reducción. Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras pariantes y de tabilla. Pesa liques, vinos, mostos, leñas, vinagres, leche. Densímetros, Alcometros de Gay Lussac y Cartier; azúcares, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, por tas plumas. Pinceles para aguada. Gafas y quevedos de todas clases para vistas cansadas, miopes vistas retraidas y cata ratas operadas. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armas de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las composturas de óptica.

Estrada-Beráel José.

FAJAS

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientos descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita Paseo del Príncipe, bajos del Teatro Principal.

A los agricultores

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte. Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Consultorio médico

para los padecimientos del Pulmon Estómago, Hígado é Intestinos. Gratis de 9 a 11. Glorieta San Pedro número 3, principal, derecha.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombrada de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tosés, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Rechúcese todo Sustituto Barato y sin Valor.



LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendio explosiones y accidentes personales á prima fija. (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

Ingresos en 1895 por Primas, rentas, intereses, etc. . . . Ptas. 22.703.200  
Siniestros pagados en 1895. . . . . 14.934.525

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrn en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: ( 32 Brown Street—MANCHESTER  
101 Cheapside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23,—MADRID  
Delegado en la provincia de Almería: Sres Cano y Guillén, calle Marín, 1.



PEDRO DOMEQO

COSECHERO

ALMACENISTA

y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino

estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas, una, dos y tres Cepas Extra

PEDRO DOMEQO

en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fiestas, Hoteles y Restaurants

Representantes en Almería: Sres. Muro y Diaz.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen males digestivos, sean ó no dolorosos. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20. Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Principo. Precio de cada frasco 24 reales.

LA PERLA ANTI-ESTOMACAL DEL DOCTOR DELGADO

Se Alquila un local en la calle de Alava número 6. Derán razón en la calle de Alava número 14, y otra casa en la calle del Aire número 8.

ASMA Y CATARRO

CIGARRILLOS ESPÍO ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias 2fr. la Caja. VENTA POR MAYOR: 20, Rue St-Lazare, Paris. — Exigir esta Firma sobre cada Cigarillo.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pene al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al

aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bote.

RELOJERÍA

DE

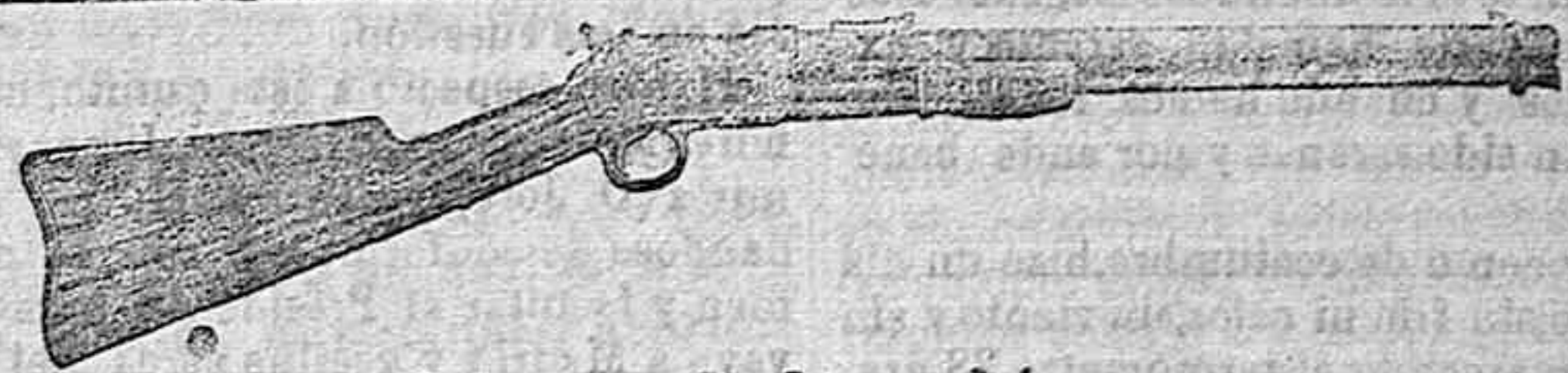
FERRER Y FONT.

calle de las Tiendas número 6.

(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscofi de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á precios económicos.

Se siguen haciendo como clase de composturas, por difíciles que sean garantizando la precisión de cada una de ellas.



Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su uso en la defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció le diera un jurado competente el dictado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero vaiven ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera á todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.

Tanto de este arma como de los célebres revolver Smit, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro á que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirir las cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián Lopez.

Extra-Beneficio.

3.600 PESETAS por año para personas de todas clases en sus tiempos libres. Dirigirse en lengua española bajo C. X. á M Linden y C. Amsterdam (Holanda)

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON en BISMUTHO Y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

GLORIETA DE PEDRO ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Tazetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fino de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y materia completa para encuadernaciones TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO

2—Glorieta de San Pedro—2

No más cabello blanco

AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza y brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las Farmacias de Don José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena.

Profesor Brocca

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL